

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10 de OCTUBRE de 2025
El Funcionario,

**CONCURSO B5
(Curso 2024-2025)
Acta N°: 14.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. Javier Guijarro Ceballo

LOS VOCALES:

D^a. M^a Guadalupe de la Maya
Retamar

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B5_195

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.

Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 8 de octubre de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



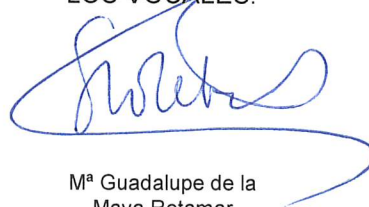
Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:



Javier Guijarro
Ceballo

LOS VOCALES:



Mª Guadalupe de la
Maya Retamar

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B5_195 (Concurso B5 Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Filología Hispánica; Licenciatura en Filología Española, Licenciatura en Filosofía y Letras (especialidad en Lengua Española o en Literatura Española).
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Lingüística General; Licenciatura o grado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programa de doctorado/Máster en Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española. Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española.
- Titulaciones afines: Programa de doctorado/Máster en Filología Hispánica o Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Filología Hispánica o Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g) o científicas (4.c), si el número de autores (n) es menor o igual a 2 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección de TFG y TFM

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Lengua Castellana y Literatura (004); Profesor de apoyo de Lengua (058)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Lengua y la Literatura Española.
- Área/s de conocimiento afín/es: Lengua Española; Literatura Española.

Apartados 4c.1 y 4c.2

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR.

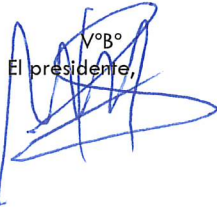
CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: trabajo en editorial, bibliotecas y demás instituciones culturales en las que se hayan realizado actividades relacionadas con la enseñanza de la Lengua o de la Literatura Española con contrato con grupo de cotización 01 o 02 en su vida laboral.

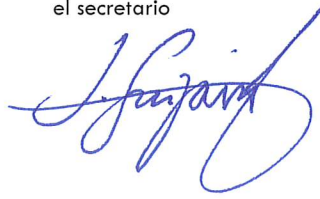
Actividad/es profesional/es afines: trabajo en editorial, bibliotecas y demás instituciones culturales en las que se hayan realizado actividades relacionadas con la enseñanza de la Lengua o de la Literatura Española con contrato con grupo de cotización 03 o 04 en su vida laboral.

Cáceres, 8 de octubre de 2025

VºBº
El presidente,



el secretario



la vocal



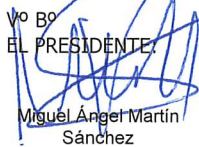
Nº de acta: 14.1
Plaza: B5_195
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.
Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Perfil: Docencia en el área.
Centro: ---
Duración: ---

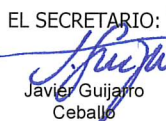
RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

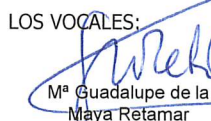
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6411*	BARRIGA GALEANO, ESTÍBALIZ	S
2	***0432**	BUENO GALÁN, MARÍA DEL MAR	S
3	***0413**	CANO VIDAL, BORJA	S
4	***8450**	CAÑO RIVERA, CLAUDIA	S
5	***2751**	CRESPO MARTIN, JORGE	S
6	***6806**	GAVILÁN RUIZ, BEATRIZ	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educació
7	***1861**	LÁZARO MARTÍN, DANIEL	S
8	***3231**	LÓPEZ ALMODÓVAR, ISABEL	S
9	***7495**	LÓPEZ ANDRADA, CONCEPCIÓN	S
10	***7495**	MARTÍNEZ RAMOS, ANA	S
11	***7495**	MONTERO DEL PINO, ANA MARÍA	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educació
	***4559**		N No registra solicitud
12	***5050**	NÚÑEZ MOLINA, GABRIEL	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educació
	***0576**		N No presenta fotocopia DNI
	***2145**		N No registra solicitud
13	***2145**	PANIAGUA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	N Falta informe de vida laboral. Falta hoja de servicios Univ. Salaman
14	***2145**	PINAR BAÑOS, NEREA	S
15	***2145**	PONTE BALAS, DANIEL	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
16	***9959**	SUÁREZ MURILLO, ALEJANDRO VALERIO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 8 de octubre de 2025

Vº Bº
 EL PRESIDENTE:

 Miguel Ángel Martín
 Sánchez

EL SECRETARIO:

 Javier Guijardo
 Ceballos

LOS VOCALES:

 Mª Guadalupe de la
 Maya Retamar